

# Memoria del curso 2010

por el Ilmo. Sr.  
Dr. D. Amando Peydró Olaya

EXCMO. SR. PRESIDENTE  
EXCMOS. E ILMOS. SRES. ACADÉMICOS  
SEÑORAS Y SEÑORES

Siguiendo las indicaciones de nuestro Presidente y de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Académico de Régimen Interior, en esta sesión solemne celebrada para inaugurar el Curso Académico, le corresponde a la Secretaría General redactar y dar lectura a la memoria anual, conteniendo un resumen de los hechos acaecidos y de las actividades desarrolladas por la Academia durante el último año, acta que debe ser previamente conocida y aprobada por la Junta de Gobierno, lo cual ha sido cumplimentado.

## Sesiones Necrológicas

Los hechos más trascendentes acaecidos en el pasado año, sin duda alguna, han sido los fallecimientos de los compañeros corporativos, Excmo. Sr. Dr. D. José María López Piñero e Ilmo. Sr. D. Jesús Calderón Gómez, para los cuales rogamos al Señor conceda luz perpetua y descanso eterno. Nuestro Reglamento de Régimen interior establece el carácter solemne de las Sesiones Necrológicas, lo cual en el presente ejercicio, solo ha podido ser cumplimentado en relación con el Excmo. Sr. Dr. D. José María López Piñero. Así solo haremos una referencia parcial, demorando para el próximo año el detallado recuerdo del Ilmo. Sr. D. Jesús Calderón, para el cual la Academia dedicará una sesión solemne a primeros del próximo año.

El pasado 8 de Agosto, como todos recordamos, lamentablemente se produjo el luctuoso fallecimiento del Excmo. Sr. Dr. D. José María López Piñero, miembro de esta Real Academia desde el 11 de Noviembre de 1975, ocupando el sillón numero 15 y también miembro de la Real Academia de la Historia de España desde 2005. El Prof. Lopez-Piñero, natural de Mula (Murcia) e Hijo Adoptivo de la Ciudad de Valencia, cursó sus estudios de medicina en la Universidad de Valencia, siendo becario del Colegio Beato Juan de Ribera. Finalizados los estudios de licenciatura en 1957, se especializó, doctorándose como historiador de la ciencia en general y de la medicina en particular, teniendo como

principales maestros a los profesores Pedro Laín Entralgo y Erwin H. Ackernelcht. Tras ampliar su formación en las Universidades de Munich, Bonn y Zurich, en 1969 obtuvo la cátedra de Historia de la Medicina y Documentación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, la cual desempeñó hasta su jubilación en 1998. Pionero en aplicar el método científico al estudio histórico de la ciencia en general, y de la medicina en especial, destacó particularmente en el estudio y desarrollo de la bibliometría en España. Miembro fundador de la Sociedad Española de Historia de la Medicina, fue también el fundador y primer director del Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia, centro mixto del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de la Universitat de Valencia en 1985 (actual Instituto de Historia de la Medicina y de la Ciencia López Piñero).

Una medida parcial de la trascendente importancia científica y humana del Prof. López Piñero, queda en parte reflejada al enumerar que fue galardonado, entre otras muchas distinciones, con el Premio Alberto Sols, la Gran Cruz de Sanidad, la Encomienda de Alfonso X El Sabio, la Alta Distinción de la Generalitat Valenciana, la Medalla de Oro del Colegio de Médicos de Valencia y la Medalla de la Facultad de Medicina de Valencia. Pionero en aplicar el método científico al análisis histórico de la ciencia en general y de la medicina en especial, destacó particularmente en el estudio y desarrollo de la bibliometría en España. En nombre de la Academia, fue el Prof. Dr. D. Emilio Balaguer Perigüell, Catedrático de Historia de la Ciencia de la Universidad de Alicante y discípulo de D. José María, el encargado de hacer un recuerdo de su personalidad, trascendencia científica, y significado de su labor como investigador y maestro.

El Prof. López Piñero estaba casado con la Prof<sup>a</sup>. Dra. D<sup>a</sup>. María Luz Terrada Ferrandis, Catedrática Emérita de Documentación Médica de la Facultad de Medicina de la Universitat de Valencia, y Académica de Número de nuestra Corporación. Deseamos quede reflejado en estas líneas el sentido pésame que todos los integrantes de esta Junta de Gobierno le expresamos, transmitiéndole también el sentimiento de dolor de todos los miembros corporativos y administrativos de esta Real Academia.

### **Nombramiento de Académico de Honor del Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Colomer Sala**

El día 13 de Abril de 2009, a las 13 horas en el Salón de Actos Vicente Tormo, en Junta General Extraordinaria, convocada a propuesta de los miembros de la Junta Directiva de la Academia, fue elegido Académico de Honor por unanimidad de los presentes, el Excmo. Sr. Dr. D. Joaquín Colomer Sala. La propuesta se acompañó del historial, méritos, cargos, y títulos que la justificaban, destacando el amplio bagaje que constituyen las publicaciones científicas sobre la investigación, el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades

pediátricas, así como los méritos derivados de su dedicación en las tareas universitarias docentes como Catedrático de Pediatría, y en las tareas de gobierno como Rector Magnífico de la Universitat Estudi General de Valencia.

Ante la imposibilidad material de organizar un acto solemne, como es habitual, en el cual se celebrase dicho nombramiento y atendidas las condiciones de salud del Profesor Colomer Sala, que le impiden abandonar su domicilio familiar, se tomó el acuerdo unánime de que los miembros de la Junta Directiva fueran los encargados de personarse en su domicilio, para comunicarle oficialmente la resolución, y hacerle entrega del título acreditativo de Académico de Honor. Este acuerdo fue cumplimentado el día 22 de Julio, acompañando a los miembros de la Junta Directiva el Excmo. Sr. D. Benjamín Narbona Arnau y el Ilmo. Sr. D. Juan Brines Solanes.

### **Nuevos Académicos Numerarios**

El día 9 de Marzo, tuvo lugar el solemne ingreso como académico de número de la Corporación, del Excmo. Sr. Dr. D. Luis Franco Vera, Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Biológicas. El nuevo Académico se incorpora para ocupar el sillón nº 44 , que hasta el presente la Academia considera debe ser reservado para un doctor en Ciencias Físicas, habiendo sido en el pasado predecesores suyos de manera sucesiva, los académicos Aurelio Gámir Sanz y Eduardo Primo Yúfera,

En la exposición de su discurso, “Enfermedades huérfanas. Un punto de encuentro entre la Medicina Clínica, la Biomedicina y la Bioética”, el nuevo académico hizo un pormenorizado análisis de estas dolencias, cuya orfandad se refiere a la falta de adopción por parte de la investigación o de la industria farmacéutica, y que comprenden tanto las denominadas enfermedades raras como las conocidas como enfermedades desatendidas. Las primeras a pesar de su rareza, son muy numerosas, siendo la mayoría de origen genético, manifestándose muchas de ellas durante la infancia y causando la muerte antes de la adolescencia. Las desatendidas son relativamente muy poco numerosas, pero cada una de ellas afecta a una población muy extensa. Las más típicas son las enfermedades infecciosas tropicales, endémicas de numerosos países de África, América y Asia. Centrando la atención en el síndrome de Beckwith-Wiedermann y en la ataxia telangiectásica, como ejemplos de enfermedades raras y tomando como ejemplo de las desatendidas a la enfermedad de Chagas. El Dr. Franco Vera hizo un detallado análisis de la problemática del tema de su elección, sugiriendo las medidas que la industria farmacéutica y los gobiernos deberían adoptar, para paliar los dramáticos efectos que este tipo de patologías ocasionan en la población mundial.

El discurso de contestación estuvo a cargo del Presidente de la Academia, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Llombart Bosch, quien destacó los méritos académicos y científicos del Dr.

Franco Vera, e hizo un pormenorizado análisis de las cuestiones éticas, científicas, y económicas, planeadas en su discurso. En nombre de la Academia, expresamos nuestra enhorabuena por la incorporación del nuevo académico, con el deseo de que ello signifique una intensiva participación en las actividades de nuestra corporación.

El día 20 de Abril, la Academia se incrementó numéricamente con la incorporación del Dr. D. Francisco Javier Chorro Gascó, en la plaza de Cardiología, sillón nº 45, que quedó vacante por fallecimiento del Excmo. Sr. Dr. D. Vicente Tormo Alfonso, antiguo Presidente de esta Corporación. La materia del discurso de ingreso elegido por el nuevo académico versó sobre la muerte cardiaca súbita, tema que el nuevo académico desarrolló tanto en los aspectos históricos, con una amplia revisión, como en relación con los conocimientos clínicos más actualizados, y las aportaciones que sobre el tema se han producido, resultado de investigaciones desarrolladas en la Facultad de Medicina y en el Hospital Clínico Universitario de Valencia, por el mismo y su equipo de compañeros, colaboradores y discípulos.

El discurso académico de contestación fue pronunciado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Brines Solanes, elogiando los méritos del Dr. Chorro Gascó y destacando su intensa actividad clínica, docente e investigadora, continuación de la que iniciara en un próximo pasado su maestro, el Prof. Dr. D. Vicente López Merino.

Como portavoces de la Academia, felicitamos al nuevo académico y deseamos que su incorporación signifique una participación activa en las tareas de la misma relacionadas con su especialidad.

El día 21 de Octubre, tuvo lugar el ingreso del Dr. D. Juan José Vilata Corell como Académico numerario, para ocupar el sillón número 46 destinado a la Dermatología Infecciosa. En su discurso, titulado “Dermatología infecciosa tropical e importada: motivación y desafío”, el nuevo académico inició su exposición conceptuando e indicando los antecedentes históricos de la dermatología tropical. Seguidamente caracterizó la dermatología tropical endémica, así como la globalización de las dermatosis infecciosas, destacando la importancia de la emigración y los viajes internacionales en la incidencia y difusión de las dolencias.

En sus conclusiones indicó que la dermatología infecciosa tropical posiblemente esté cambiando, siendo cada vez más cosmopolita, pero según su opinión, las infecciones dermatológicas continuarán teniendo destacada importancia en su área endémica. Señaló a los organismos estatales como principales responsables en la resolución de los problemas sanitarios y epidemiológicos derivados de estas enfermedades, así como la necesidad del ejercicio continuo de una vigilancia epidemiológica en inmigrantes y viajeros, para tomar decisiones rápidas y efectivas cuando se detecten dichas dolencias.

En nombre de la Academia, el discurso de contestación estuvo a cargo del Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Carmena Rodríguez quien destacó en el nuevo académico su formación global en Dermatología y Venereología como docente, médico asistencial, gestor e investigador, habiendo sabido mantener una línea de investigación coherente y concreta, así como de participar activamente en los foros de la Academia Española de Dermatología y Venereología.

Nuestra enhorabuena al nuevo académico con el deseo de que su incorporación signifique una potenciación en la Academia de las actividades relacionadas con la Dermatología y Venereología clínicas.

El 18 de Noviembre, la Academia recibió para ocupar el sillón número 44, al nuevo académico Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos Tejerina Botella, Jefe del Servicio de Cirugía Plástica y Reparadora del Hospital Clínico Universitario de Valencia.

En la exposición de su discurso titulado “La reconstrucción mamaria como tratamiento de las secuelas de la neoplasia de mama”, hizo una descripción detallada y brillante de las técnicas y posibilidades quirúrgicas que la nueva especialidad de Cirugía Plástica, tiene establecidas para lograr la restauración anatómica estructural en relación con la cirugía mamaria. Tras un recuerdo histórico de la presencia de prácticas reparadoras en civilizaciones arcaicas (Egipto, Sudamérica, India), así como en épocas del pasado de la cultura occidental, analizó detalladamente la instauración en nuestro país de la Cirugía Plástica y Reparadora, haciendo una amplia descripción de las técnicas específicas y aplicaciones, que esta nueva especialidad quirúrgica tiene establecidas en la actualidad.

El discurso de contestación estuvo a cargo del académico y Catedrático de Otorrinolaringología, Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Marco Algarra, quien hizo un ponderado elogio del nuevo académico, deseándole un fructífero y prolongado trabajo en el seno de la Institución.

En nombre de los miembros de la Corporación, damos la bienvenida al nuevo Académico que incrementa cualitativamente nuestra Institución con la presencia de una nueva especialidad sin antecedentes directos en la misma.

## **Conferencias y Sesiones Científicas**

Presentación del libro Historia de la Pediatría:

El 30 de Marzo de 2010, tuvo lugar la Sesión Científica dedicada a la presentación del libro titulado “Historia de la Pediatría”, del que son autores los Profesores: Dr. D. José María Lopez Piñero y Dr. D. Juan Brines Solanes. El acto se celebró en el Salón de Actos

Vicente Tormo de la Academia, con la presencia de los autores y presidida por el Académico y Rector Magnífico de nuestra Universitat Estudi General, Excmo. Sr. Rector. D. Esteban Morcillo Sánchez, y el Excmo. Sr. Presidente de la Academia Dr. D. Antonio Llombart Bosch.

Se trata de una extensa obra de 22 capítulos y 852 páginas, en la que se analiza la Pediatría como especialidad de la medicina, con un carácter global tanto en los aspectos históricos-temporales y socio-económicos, como en relación con las distintas culturas del pasado, desde la prehistoria hasta la actualidad. Siguiendo este planteamiento los autores realizan un minucioso análisis de las peculiaridades propias de las medicinas primitivas, arcaicas, y de la folkmedicina, así como de aquellas que son propias de las diversas culturas clásicas (India, Clásica China, Clásica Griega, Clásica Helenística, Bizancio, Islam Medieval, Europa Occidental durante la Edad Media, Renacimiento, siglo XVII, e Ilustración). Esta síntesis histórica del pasado remoto y de las diversas culturas clásicas, es seguido del estudio de los factores condicionantes del nacimiento y desarrollo de la pediatría como especialidad médica, y también de su consolidación como medicina de laboratorio, dedicándose los dos últimos grandes capítulos al análisis de las tendencias unitarias de la Pediatría de la primera mitad del siglo XX, y a la subespecialización en la Pediatría actual. Utilizando las propias palabras del Prof. Brines, la obra condensa una visión de la doctrina y práctica de la pediatría como un sistema organizado uniendo las perspectivas biológica, psicológica, y social a lo largo de la historia, lo que permite vincular el compromiso profesional pediátrico con el conjunto de las actividades médicas en concreto, y humanas en general.

### **Reunión Extraordinaria de Académicos Correspondientes**

El día 15 de Abril, en el Salón de Actos de la Real Academia, a las 13 horas, se celebró la Reunión Extraordinaria de Académicos Correspondientes.

Siguiendo lo planificado en la orden del día, la sesión comenzó con la intervención del Sr. Presidente, quien tras las palabras de salutación, de forma minuciosa hizo una exposición detallada de los planes establecidos para el desarrollo de las actividades de la Academia, particularmente referidas a las sesiones científicas, en relación con la cuales están especialmente implicados los Académicos Correspondientes. También indicó en su intervención, las obligaciones que la Academia tiene, según consta en sus Estatutos y Reglamento de Régimen Interno, con respecto a los informes que le son solicitados por las Autoridades Judiciales. En relación con ello, el Sr Presidente indicó, que la limitación estatutaria de plazas de académicos numerarios, hace que no todas las especialidades de la medicina actual estén representadas en el limitado número de sillones académicos que la

reglamentación tiene establecida, y en consecuencia la necesidad de solicitar para ello la colaboración de los académicos correspondientes en determinadas ocasiones.

A continuación, el informe de Secretaría comenzó con la lectura de los puntos del Reglamento de Régimen Interno que hacen referencia a los Académicos Correspondientes, iniciándose un activo coloquio en el cual quedó evidenciado que, salvo en aquellas cuestiones en las que expresamente se indica la exclusiva competencia de los Académicos Numerarios, las cuales se reducen a las votaciones a cargos de gobierno, de nuevos académicos numerarios y de honor, los Académicos Correspondientes están invitados a asistir y participar, sin limitación, en todas las actividades de la Academia. Se establece seguidamente un amplio coloquio entre los presentes y los miembros de la Junta Directiva, sobre distintas materias relacionadas con los conocimientos médicos y su repercusión social, destacando particularmente las intervenciones del Profesor Dr. D. Manuel Moya, del Dr. D. Antonio Cantó, y de la Dra. D<sup>a</sup>. María Morales, Especialista en Medicina Preventiva y Salud Pública, la cual sugiere la conveniencia de que la Academia disponga de un Portal en la Red Informática, de acuerdo con las necesidades actuales. En este mismo sentido, el Dr. Terencio de las Aguas, propone la conveniencia de realizar una sesión científica de la Academia, con motivo del centenario de la fundación del Sanatorio de Fontilles, sugiriendo la intervención del Dr. D. Félix Contreras.

La sesión finaliza con los siguientes acuerdos tomados por unanimidad:

- 1.- Implicar en la vida académica a los Académicos Correspondientes, haciéndoles partícipes y corresponsables de las actividades de la Academia.
- 2.- Reactivar la participación de los Académicos Correspondientes en los actos de la Academia.
- 3.- Mejorar y actualizar las relaciones de la red informática y mantener informados a los Académicos Correspondientes de todas las actividades de la Academia.
- 4.- Ampliar y revalorizar el nombramiento de Académicos Correspondientes.

Jornada dedicada al “Diseño de los nuevos planes de estudios de medicina en el contexto del espacio europeo de educación Superior”, organizada por la Universidad Jaime I de Castellón y la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana.

El 4 de Mayo, organizado conjuntamente por la Universitat Jaume I de Castellón y nuestra Real Academia, se desarrolló en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Universidad Jaime I (UJI), una jornada, presidida por el Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Toledo, Rector de la UJI y el Presidente de nuestra Academia,



el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Llombart Bosch, dedicada al análisis del diseño de los nuevos planes de estudios de medicina en el contexto del espacio europeo de educación superior.

Esta jornada se planteó con la intención de establecer un marco de actuación conjunta para el intercambio de experiencias docentes, científicas y profesionales, cuya finalidad es contribuir a un enriquecimiento del servicio que tanto la UJI como la Real Academia prestan a la sociedad de la Comunidad Valenciana, y en este caso en particular a la provincia de Castellón.

Las sesiones comenzaron con la conferencia “Los planes de estudio en España, punto de partida y futuro inmediato”, a cargo del Prof. Dr. D. Joaquín Garcia-Estañ, Presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina, el cual hizo un planteamiento general de los nuevos planes de estudio y de la necesidad de adaptar los actuales vigentes, a las directrices marcadas por el resto de países europeos. Así, muchas de estas directrices ya actualmente en vigor, han de ser contempladas al elaborar los nuevos planes de estudio del graduado en medicina.

Se dedicó una mesa redonda a la cuestión: “¿Qué médicos necesita la sociedad?”, moderada por nuestro Vicepresidente el Prof. Dr. D. Justo Medrano Heredia, quien planteó el problema de forma genérica y definió las necesidades de la sociedad actual. Seguidamente intervinieron el Dr. José A. Herranz, Presidente del Colegio de Médicos de Castellón, la Ilma. Sra. Dra. D<sup>a</sup> Carmen Leal Cercós, Catedrática de Psiquiatría, y Bibliotecaria de nuestra Academia, y D. Alfonso Bataller, Subsecretario de la Consellería de Sanidad. El Dr. Herranz especialmente pormenorizó las cualidades que deben adquirir los futuros médicos. Tanto en el ámbito de lo teórico, como en el de la profesionalidad; y la Prof. Leal Cercós complementó dichas cualidades e hizo gran hincapié en las actitudes que los nuevos profesionales de la medicina deben adoptar. D. Alfonso Bataller, hizo particular hincapié en el perfil del médico, así como de la necesidad de adquirir capacidades y habilidades, incluyendo los conocimientos informáticos, técnicos y económicos, según la visión institucional de la Consellería.

Una segunda mesa redonda se planteó en relación con “Los nuevos grados de Medicina en las Universidades Valencianas”, moderada por el Dr. D. Ricardo Tosca de la UJI, y contando con la intervención del Prof. Antonio Compañ, Titular de Cirugía de la UMH, de la Prof. Carmen Carda, Catedrática de Histología de la Universidad de Valencia, y el Prof. Luis Lizán, Profesor Asociado de la UJI. Tanto el Prof. Compañ como la profesora Carda, comentaron y pormenorizaron todas aquellas cuestiones que necesariamente deben ser modificadas en el actual planteamiento de sus respectivas universidades, así como las que deben ser incorporadas, para adaptar la formación de los nuevos graduados al espacio



europeo. El Prof. Luis Lizán, en su intervención directamente planteó las necesidades según las características del plan de estudios que la UJI ha presentado para su aprobación.

El día 11 de Mayo de 2010, a las 19 horas, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina, el Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Alapont Raga, Presidente del Colegio de Médicos de Valencia, disertó sobre el tema “Los Colegios Profesionales: Desde la necesidad de su creación hasta la puesta en duda de su existencia. Intrusismo”. La presentación del conferenciante estuvo a cargo del Ilmo. Sr. D. Juan Esplugues Requena, Académico Numerario de la Corporación, quien hizo una detallada exposición de la extensa trayectoria profesional médica, así como de la gran dedicación del Dr. Alapont a las tareas políticas en relación con el Colegio de Médicos de Valencia.

El conferenciante tras hacer un análisis histórico de los organismos colegiales del pasado, desde el Colegio de Cirujanos cuya antigüedad se remonta al siglo XVI, hasta los antecedentes inmediatos de la situación actual, referida al Instituto Medico Valenciano, creado en 1841 y el Colegio Oficial de Médicos de Valencia, creado en 1893, indica la necesidad de su pervivencia no sólo basada en la necesidad de un organismo que garantice los derechos de los profesionales, sino también una institución que establezca un control de calidad formativa y facilite la formación continuada de sus miembros.

El día 3 Junio de 2010, a las 19h, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina, el Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Cervera Taulat, Conseller de Sanitat, disertó sobre el tema: “Competir en el mundo ¿También en Sanidad?”. Presentó al conferenciante el Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos Guillén Barona quien destacó la brillantez de su formación médica, avalada por sus excelentes calificaciones obtenidas en los estudios de licenciatura y doctorado, así como la gran calidad de sus trabajos de investigación, en relación con las numerosas publicaciones en prestigiosas revistas especializadas, sin olvidar su importantísima actividad política en relación con las tareas públicas que han culminado con su actual situación de Conseller en la Consellería de Sanitat.

En su conferencia el doctor Cervera Taulat, avalada por un análisis detallado de las necesidades de la Sanidad Pública, indicó la necesidad de considerarlas con los objetivos propios de una empresa competitiva de libre mercado, poniendo el “modelo Alcira” como ejemplo de concesiones administrativas para la contratación, y gestión de centros sanitarios. Planteando en relación con la Sanidad Pública, medidas que conduzcan a la reducción de costos (hasta un 25%), así como a la programación del trabajo y dirección por objetivos, potenciando la carrera profesional. Indica que no debe valorarse lo que es sino lo que se hace, mejorar la seguridad clínica y compartir información. Historias clínicas centralizadas e informatizadas (paciente único – historia única), sin papeles, evitando repetición de pruebas y mejorando la calidad en el diagnóstico. Utilizando en suma los

planteamientos de competitividad establecidos en la sociedad para mejorar los servicios y los resultados.

8 junio 2010: Jornada académica extraordinaria de la RAMCV y el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Alicante, dedicada al homenaje de los Doctores: D. José Sánchez San Julián y D. Carlos Van Der Hofstadt Alberola, en el pasado, académicos numerarios de nuestra Academia, así como al ingreso como Académico Correspondiente del Dr. D. Antonio Mira Llinares.

En relación al homenaje del Dr. D. José Sánchez San Julián, hizo su recordatorio el Dr. D. Manuel Alberola, quien indicó que D. José, nacido en Alicante, fue hijo de médico militar destacado en Navarra e implicado con las Guerras Carlistas. Que cursó sus estudios de Medicina en Madrid, siendo sus maestros los Doctores Vilardell y Clavero, realizando una ampliación de ellos en estancias en Alemania y Francia (París). Destacó su gran capacidad clínica y extraordinario prestigio como Jefe de Servicio del Aparato Digestivo, siendo considerado como la máxima autoridad alicantina en su especialización. Prueba de ello lo atestiguan su ingreso en la Real Academia de Valencia, así como el haber sido galardonado con la medalla de oro del Colegio de Médicos de Alicante y ser Académico Correspondiente de la Real Academia Nacional de Medicina. Sin embargo, para el conferenciante, sus cualidades humanas aún superaban a las profesionales y científicas. Fundador del Perpetuo Socorro en Alicante, se le consideraba como “hombre feliz, porque atesoraba las cuatro haches, que se corresponden con las iniciales de: Humilde (sencillo), Honrado (amigo de todo el mundo), Humor (persona con gran sentido del humor) y pudiéndose añadir la hache de “Hágase tu voluntad”, por su gran fe religiosa.

En relación con el Dr. D. Carlos Van Der Hofstadt Alberola, su recordatorio estuvo a cargo del Dr. D. José Antonio Bercial, quien hizo un esquemático planteamiento de su vida destacando: su nacimiento en 1925; la inauguración del Hospital del Perpetuo Socorro en 1944, donde se empleó como camillero, simultaneando su trabajo con los estudios de medicina cursados como alumno libre, examinándose en Madrid; la obtención del título de licenciado en medicina en 1949, ampliación de su formación en París y Burdeos; ingresó en el Hospital de la Beneficencia Provincial (Sala de Cirugía) en 1954; su matrimonio con la hija del Dr. Clavero en 1960; sus estudios e investigaciones sobre el colédoco del conejo, obteniendo su título de doctor. Maestro de cirujanos alicantinos, creando una escuela heredera de la creada por el Dr. Clavero; ingresó en la Real Academia de Medicina de Valencia, con un discurso titulado “Fundamentos de la cirugía biliar”, siendo contestado por el Prof. Dr. D. Javier García-Conde Gómez.

## **Conferencia del Dr. D. Antonio Mira Llinares**

La presentación del Dr. Mira Llinares la realiza el Dr. Martí Lloret, quien señala su origen alicantino (de Jijona, el pueblo del turrón), la realización de sus estudios de medicina en Málaga, Granada y Madrid. Realización de la tesis doctoral con el Prof. Escolá García. Ampliación de estudios en Munich y París (Hospital Necker 1983-84). Jefe de Servicio de Urología en Alicante hasta su jubilación en 1998. Iniciador del programa de trasplantes, extracción de órganos a fallecidos. Investigación: 38 publicaciones (10 internacionales), 180 comunicaciones a congresos, 24 mesas redondas, director de 3 tesis doctorales. Ayudante de Clases Prácticas en la Universidad de Granada. Profesor en la Facultad de Medicina de Alicante (1981-86). Miembro de diversas sociedades científicas.

En su conferencia el Dr. Mira Llinares agradece su ingreso en la Academia, como académico correspondiente, personalizándolo en especial con los doctores Medrano y Martí Lloret. Hace un minucioso relato de sus actividades quirúrgicas particularmente relacionadas con la trasplantación renal. Considera que ser cirujano no es un problema de habilidad sino de la aplicación de conocimientos anatómicos y quirúrgicos, indicando que en la trasplantación renal es imprescindible contar con un laboratorio de hematología para establecer la histocompatibilidad, así como un servicio de hemodiálisis. Indica la existencia desde 1979 de la ley de trasplantes en España y la necesidad de acreditación para la extracción de órganos, así como necesidad de trabajar en equipo. Relata que en 1985, se pudo obtener el primer órgano de un paciente fallecido de nacionalidad holandesa y la acreditación del primer trasplante realizado en 1988 y su experiencia quirúrgica con la realización de 90 trasplantes renales. Señala a Alicante como prioritaria en trasplantes, indicando que las enseñanzas son “modelo Alicante”, de carácter multidisciplinario-multihospitalario, en un trabajo altamente coordinado.

## **Conferencia del Prof. Dr. D. José Vicente Bagán Sebastián**

El día 13 de Julio a las 13 horas, en el Salón de Actos Vicente Tormo de la Real Academia, el Prof. Bagan Sebastián, Catedrático de Medicina Bucal de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universitat de Valencia, disertó sobre el tema: “Precáncer y Cáncer Oral: Aspectos Clínicos”.

En su conferencia, el Profesor Bagán acompañado de una iconografía representativa de extraordinaria calidad, fue progresivamente desarrollando el tema que inicialmente esquematizó indicando que sí bien existen múltiples lesiones precancerosas en la cavidad oral, la más frecuente es la leucoplasia, siendo la forma verrugosa proliferativa la de mayor tendencia degenerativa maligna. Por tanto en su disertación, estas serán las lesiones precancerosas que analizará. En cuanto a las lesiones malignas la atención estará centrada

en el carcinoma epidermoide o carcinoma oral de células escamosas, que representa el 90% de todos los cánceres orales.

Siguiendo el esquema indicado, en relación con la leucoplasia oral hizo un análisis conceptual, epidemiológico, etiológico, de las manifestaciones clínicas, diagnóstico y evolutivo. Haciendo particular referencia a las leucoplasias asociadas al tabaco y su mayor incidencia en directa relación con el número de cigarrillos y del tabaco sin humo empleando tabaco mascado, snuff y betel. Clínicamente hizo una detallada descripción de las leucoplasias homogéneas y no homogéneas, subdividiendo estas últimas en eritroleucoplasias, nodulares y exofíticas. Y en relación con el diagnóstico histopatológico diferenciando la ausencia de displasia, de las displasias epiteliales, que valoró tres situaciones; displasia leve o ligera, moderada, y severa. Con respecto a la localización destacó que para muchos autores las lesiones ubicadas en el suelo de la boca son de mayor riesgo, sin embargo es la presencia de la displasia epitelial el factor más importante a la hora de predecir la posible malignización.

Particular atención dedicó a la leucoplasia verrugosa proliferativa, de origen desconocido y tendencia a la recurrencia tras su extirpación y a desarrollar áreas de carcinoma. Se trata de lesiones de crecimiento lento, persistente e irreversible, que afectan predominantemente a mujeres en proporción cuatro veces mayor que a hombres, y en edades entre 36 y 90 años, con edad media de 70 años.

Por último realizó un análisis del carcinoma oral de células escamosas, indicando que si bien los tumores malignos de la cavidad oral suponen el 4% del total de los tumores malignos del organismo, el 90% de estos son carcinomas de células escamosas. Su incidencia es más frecuente en hombres, y la edad de aparición suele ser de 50 a 70 años. Habitualmente aparece como una lesión ulcerada e indurada, de un tamaño de unos milímetros hasta varios centímetros, con una localización frecuente en lengua, suelo de boca, paladar blando, y pilar amigdalino en el 75-80% de los casos. Son lesiones que suelen pasar desapercibidas, asintomáticas, las cuales en un 60% presentan un tamaño menor de 2 cm. Suelen tener aspecto característico: placas de color rojo (eritroplasia), acompañadas o no de lesiones de color blanco (eritroleucoplasia). Las formas avanzadas adoptan tres formas clínicas: exofítica, ulcerada, o mixta.

Finalizó su exposición haciendo particular hincapié en la gran importancia del diagnóstico precoz de las lesiones con tendencia a la malignización, señalando que si bien en las fases iniciales las lesiones tienen un relativo buen pronóstico, este rápidamente empeora cuando se difiere el tratamiento, lo cual es particularmente frecuente en aquellas lesiones que son inicialmente indoloras y se acompañan de alteraciones buco-dentales (caries y/o enfermedad periodontal).

El día 21 de Septiembre a las 7 de la tarde, en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Castellón, el Dr. D Luis Lizán Tudela, Coordinador de la Unidad Docente de Medicina de Familia y Profesor Asociado de la Universidad Jaume I de Castellón, disertó sobre el tema “La evaluación de la calidad de vida relacionada con la salud”, presentado por el Ilmo. Sr. Dr. D. Justo Medrano Heredia, Académico de Numero y Vicepresidente de esta Corporación.

En la valoración de la calidad de vida relacionada con la salud, según el Dr. Lizán Tudela, los profesionales sanitarios han utilizado en el pasado, las variables clínicas tradicionales de resultados para evaluar el éxito clínico o la enfermedad, basándose para tomar sus decisiones en la mortalidad o el tiempo de supervivencia, en parámetros bioquímicos o fisiológicos, o también en la mejora de hallazgos clínicos. Sin embargo, en los momentos actuales, existe un consenso generalizado en que los instrumentos de medición de la calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) pueden complementar la información proporcionada por estas variables clínicas y proporcionar una visión integral del resultado de los cuidados, tomando en consideración el punto de vista del paciente. El enfermo ó paciente pasa a ser el protagonista, y no el huésped resignado de la enfermedad.

Los cuestionarios utilizados para medir la CVRS deben cumplir una serie de premisas, como son la validez, la fiabilidad y la sensibilidad. Así, la validez se refiere a la capacidad del instrumento para medir aquello para lo que realmente está diseñado; la fiabilidad, es una medida de la capacidad del instrumento para reproducir los resultados en condiciones similares, y la sensibilidad a los cambios, hace mención a la posibilidad de detectar los cambios reales de la CVRS cuando se aplica una intervención de reconocida eficacia.

La valoración de la calidad de vida relacionada con la salud, va más allá del simple contexto lesional, pues trata de conocer la situación física, emocional y psicosocial del paciente a través del estudio de las percepciones que el mismo tiene de su propia enfermedad, y de la respuesta al tratamiento. El enfermo pasa a ser el protagonista del evento y no el huésped resignado de la enfermedad.

El doctor Lizán en su estudio analiza los numerosos instrumentos genéricos más frecuentemente utilizados en la práctica clínica en España, discutiendo sus ventajas e inconvenientes. Concluyendo en que “la necesidad de medir el resultado de los tratamientos e intervenciones pasa por la medición y evaluación de variables como la Calidad de Vida Relacionada con la Salud (CVRS) de forma comprensible para los individuos y pacientes”.

## Acto conmemorativo del Centenario de Fontilles

El día 5 de Octubre, como destacado evento encuadrable en el ámbito de las actividades organizadas por la Academia con la voluntad de estar presente en las tres provincias de la Comunidad Valenciana, se celebró en el salón de actos Vicente Tormo de la Academia a las 12 horas, una Mesa Redonda con la titulación de: “Acto Conmemorativo del Centenario de Fontilles”, moderada por el Académico Subsecretario, Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos Guillén Barona, y en la que intervinieron el Académico de Número Dr. Juan José Vilata Corell, que se ocupó del tema: “Fontilles, 100 años de lucha contra la lepra”, el Dr. Terencio de las Aguas, Médico especialista en Dermatología de la ciudad de Denia, con una amplia vinculación con Fontilles, que hizo un recuerdo de las actividades de la institución titulado: “Fontilles, 100 años de lucha contra la lepra” y el Prof. Dr. D. Félix Contreras Rubio, Catedrático de Anatomía Patológica de la Facultad Autónoma de Medicina de Madrid, con una amplia vinculación personal y familiar con Fontilles, por cuanto ya su padre estuvo integrado como médico especialista en el hospital, y él continua aún manteniendo una estrecha relación como patólogo, quien se ocupó del tema: “Fontilles y la patología de la Lepra”.

El Sanatorio San Francisco de Borja de Fontilles es una institución que empezó a trabajar en la lucha contra la lepra hace más de cien años, fundado por el abogado Joaquín Ballester y el Jesuita Carlos Ferris. Acompañado de una iconografía cuidadosamente seleccionada, los ponentes fueron mostrando testimonios fotográficos de la Institución, sus instalaciones y servicios, así como de los estigmas patológicos de la enfermedad y las características microscópicas de sus lesiones. Destacando que aunque han variado las circunstancias socio-económicas y sanitarias que condujeron a la puesta en funcionamiento de Fontilles, la realidad actual, según las cifras oficiales, es que en España hay en el presente alrededor de 400 enfermos de lepra y cada año se diagnostican entre 10 y 25 casos nuevos, de los cuales uno o dos, son autóctonos y el resto son pacientes que proceden de otros países, especialmente África y América Latina. En Fontilles, todos sus pacientes actuales son enfermos negativizados que no han tenido oportunidad de integrarse de nuevo con la familia, ni con la sociedad, Sin embargo, a la institución acuden anualmente unos 150 pacientes, algunos para descartar la enfermedad y otros simplemente para controles periódicos.

El acto finalizó con la intervención del Presidente de la Academia, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Llombart Bosch, agradeciendo la asistencia al acto, tanto del Mgfco. y Excmo. Sr. Rector y Académico Dr. D. Esteban Morcillo Sánchez, del Presidente de la Junta de Gobierno de Fontilles, Don Joaquín Sapena Davó, así como la de los Presidentes de los Colegios de Médicos de Valencia y Alicante. También recordó en su intervención, acompañando su exposición con abundante iconografía, que su padre el Prof. Dr. D. Antonio



Llombart Rodríguez, en el pasado académico de número, también estuvo vinculado en sus primeros años de actividad al Sanatorio de Fontilles, habiendo publicado relacionado con la labor realizada con esta Institución, varias publicaciones entre las que destaca la titulada “Sobre el diagnóstico histológico y bacteriológico de la lepra”, dedicada a su maestro Don Pio del Rio Hortega y al Dr. D. Mauro Guillem, director médico de Fontilles, publicación que obtuvo en 1937 el Premio Röel otorgado por el Instituto Médico Valenciano.

### **Mesa Redonda “¿Cáncer de mama: Donde Estamos?”**

El día 19 de Octubre a las 12'00 horas, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina, en una actuación conjunta de la Consellería de Sanitat, la Asociación Española de Lucha Contra el Cáncer (AECC) y La Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana, actuando como moderador de la misma el Excmo. Sr D Antonio Llombart Bosch, se desarrollo una Mesa Redonda dedicada al tema: ¿Cáncer de Mama: Donde Estamos?

Actuaron como ponentes de la mesa, el Ilmo. Sr. D. Manuel Escolano Puig, Director General de Salud Pública de la Consellería de Sanidad, el cual en su intervención hizo un planteamiento general de la problemática que el tema plantea. La Dra. Dolores Salas Trejo, Jefa del Servicio de la Oficina del Plan del Cáncer, que contestó en su exposición a la pregunta: ¿Ha aumentado la incidencia? El Prof. D. Pablo Enriquez Valens, Jefe Clínico de Cirugía General y Digestivo del Hospital General de Alicante, cuya intervención estuvo relacionada con la contestación a la cuestión: ¿Se diagnostica mejor y más temprano? La Prof. D<sup>a</sup>. Ana Lluch Hernández, Jefa del Servicio de Hematología y Oncología Médica del Hospital Clínico Universitario, cuya intervención se centró en la cuestión: ¿Qué avances ofrece la moderna Oncología? Cerrando las intervenciones de los ponentes el Ilmo. Sr. D. Tomas Trenor Puig, Presidente de la Asociación Española de Lucha Contra el Cáncer de Valencia, hizo una detallada exposición de las actividades específicas que desarrolla la Junta Asociada Provincial de Valencia en relación con la lucha contra el Cáncer en la Región Valenciana.

El día 2 de Noviembre se celebró, en el Salón de Actos de la Corporación, la Mesa Redonda titulada “Contracepción de emergencia. Aspectos médicos y éticos” actuando como moderador de la misma el Ilmo. Sr. D. Vicente Bellver Capella, Profesor Titular de Filosofía del Derecho, Director del Máster en Derecho y Bioética de la Universidad de Valencia, y Director General de Política Científica de la Consellería de Educación de la Generalitat Valenciana.

El desarrollo de los aspectos relacionados con la “Repercusión ética del mecanismo de acción de las píldoras del día después y los cinco días después”, estuvo a cargo del Ilmo. Sr Dr. D. Justo Aznar Lucea. El Prof. D. José López Guzmán, Director del Máster de Bioética de la Universidad de Navarra, centró el tema de su intervención en la “Manipulación de la



información sobre la píldora del día después” y la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Teresa Guardiola Chorro, Presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, centró su intervención en “Los farmacéuticos y la píldora del día después”.

El día 26 de Noviembre tuvo lugar en el salón de plenos del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Elche, la reunión científica conjunta de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, la Universidad Miguel Hernández de Elche y nuestra Real Academia.

En las sesiones matutinas, primeramente se desarrolló un Symposium sobre “Nuevos avances en neurociencias básicas y clínicas”, seguido del homenaje al Excmo. Sr. Dr. D. Máximo Poza, Presidente de la Real Academia de Medicina de Murcia.

En el desarrollo del Symposium intervinieron: el Ilmo. Sr. D. Alfonso Bataller Vicent, que a modo de introducción hizo un esquemático planteamiento de la problemática y de su importancia, el Prof. D. Carlos Belmonte Martínez, de Alicante, quien desarrolló el tema “Perspectivas médicas y sociales de la investigación del cerebro”, la Prof. D<sup>a</sup>. María Trinidad Herrero Esquerro, de Murcia, quien expuso el tema: “Enfermedad de Parkinson, afectación multisistémica desde la genética”, el Dr. D. Cecilio Poyatos Ruiperez, de Valencia, cuya intervención se centró en el tema “Avances en neuroimagen, de la magia a la realidad aumentada”, y el Dr. D. Miguel Angel Pérez Espejo de Murcia, quien hizo un detallado análisis de la “Introducción a la Radiocirugía”.

La sesión de la tarde se dedicó a la conferencia: “El médico y su paciente, una vida en común”, desarrollada por el Excmo. y Mgfco. Sr. D. Jesús Rodríguez Marín, Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche, que fue nombrado Académico Correspondiente de nuestra Corporación.

El día 9 de Diciembre, a las 19 horas, en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Alicante, el Prof. Dr. D. Antonio Compañ Rosique, disertó sobre el tema: “Las facultades de medicina españolas ante el reto del espacio europeo de educación superior”. Presentó al conferenciante el Ilmo. Sr. Dr. D. Justo Medrano Heredia, Vicepresidente de la Academia.

El espacio europeo de educación superior es un ámbito de organización educativo que quiere armonizar los distintos sistemas educativos de la Unión Europea y proporcionar una forma eficaz de intercambio entre los estudiantes, así como dotar de dimensión y agilidad al proceso de cambio emprendido por las universidades europeas. El Dr. Compañ Rosique en su exposición hizo un detallado análisis de la problemática que en un próximo futuro tienen particularmente planteadas las Facultades de Medicina, señalando que “un modelo educativo superior más eficiente, más competitivo y de mayor calidad requiere inversiones e incentivos que ayuden a conseguir un resultado óptimo del esfuerzo que la comunidad

universitaria ha realizado adecuando sus estructuras actuales, modificando los procedimientos de aprendizaje e incentivando a las personas e instituciones involucradas. Pero el reto que comporta la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior, en modo alguno debe limitarse a meros cambios normativos pues el objeto al que estos se encaminan no es otro que aprovechar el impulso de esta integración para reforzar los niveles de calidad y competitividad internacional de nuestras enseñanzas universitarias adecuándolas eficazmente a las exigencias de la formación superior de la sociedad contemporánea”.

El día 10 de Diciembre, a las 11’30 horas, en el Salón de Actos del Hospital de Sagunto, el Prof. Dr. D. Akimasa Nakao, Jefe del Segundo Departamento de Cirugía de la Nagoya University Graduate School of Medicine, disertó sobre el tema: “Estado actual del tratamiento del cáncer de páncreas. Perspectivas de futuro”. Presentó al conferenciante el Prof. Dr. D. Félix Checa Ayet, Académico Correspondiente de nuestra Corporación.

En su exposición, acompañada de una extensa y cuidada iconografía, en su mayor parte cinematográfica, el Dr. Nakao mostró detalladamente las técnicas quirúrgicas utilizadas personalmente en el tratamiento del cáncer de páncreas, particularmente la duodenectomía, y la resección de la vena porta, intervenciones que especialmente conoce y técnicamente domina. Sin embargo el problema principal del cáncer pancreático, es la dificultad de diagnosticarlo tempranamente, cuando aún está en fase local el tumor. El cáncer de páncreas es el tumor gastrointestinal de peor pronóstico y la pancreatoduodenectomía acompañada de resección de la vena porta es el tratamiento quirúrgico mas eficaz. Sin embargo la indicación de una resección de la vena porta en pacientes con cáncer pancreático es solo sí se consiguen márgenes libres de tumor, en caso contrario la resección de la vena porta está contraindicada. Por tanto en sus conclusiones indicó la importancia del diagnóstico preoperatorio e intraoperatorio para decidir la intervención a realizar.

### **Convenios de Cooperación Científica**

En fecha 15 de Marzo, tuvo lugar la firma del convenio de colaboración entre la Consellería de Sanitat y la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana para la financiación de sus gastos de funcionamiento. Financiación que asciende a sesenta y seis mil ochenta euros.

El día 19 de Abril, tras conversaciones preparatorias previas, tuvo lugar la firma del Convenio de Colaboración entre la Universidad Internacional Valenciana (VIU), representada por su Rector, el Excmo. Sr. D. José Sanmartín Esplugues, y nuestra Real Academia, representada por su Presidente y Secretario.

Este convenio de colaboración se basa en la existencia de objetivos en parte coincidentes, pero sobre todo complementarios según se deriva de las directrices que ambas instituciones tienen especificadas en sus respectivos estatutos, y su objeto es el de mejorar los cometidos de ambas instituciones.

El objeto del acuerdo es establecer un espacio de mutua colaboración, y para ello ambas instituciones suscribirán acuerdos puntuales en relación con los temas específicos que se planteen.

En fecha 4 de Junio, tuvo lugar la firma del Convenio de Colaboración entre la Universitat Jaume I y la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana.

El acuerdo, en base a los fines de ambas Instituciones, tiene como objeto dejar constancia del interés de mantener una colaboración de mutuo aprovechamiento que se pueda traducir en acciones específicas. Ambas entidades, considerando que tienen objetivos en parte coincidentes y también complementarios, deciden suscribir un compromiso de mutua cooperación académica, científica y cultural.

El 8 de Junio, se firmó el convenio marco de colaboración entre la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana y el Ilustre Colegio de Médicos de Alicante para el ejercicio de actuaciones conjuntas. Entre sus cláusulas se especifica que el Colegio Oficial de Médicos de Alicante se compromete a ceder a la Real Academia para la celebración de sesiones científicas el uso de sus instalaciones en condiciones preferentes aunque superditado a la disponibilidad de las mismas.

El día 23 de Junio, se estableció un “Convenio marco de colaboración entre la Real Academia de la Comunidad Valenciana y el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Valencia, para el ejercicio de actuaciones conjuntas”, para cuyo desarrollo se suscribirán acuerdos específicos en los que se concreten los aspectos de colaboración, la duración, la financiación, la distribución de los posibles ingresos y las obligaciones convenidas.

En fecha 7 de Julio se estableció un “Acuerdo marco de colaboración entre la Universidad Miguel Hernández de Elche y la Real Academia de Medicina de la Comunidad Valenciana”

### **Adquisición de nuevos libros:**

Chinchilla, Anastasio (1841-1845) Anales históricos de la medicina en general y bibliográficos de la española en particular. Vol. I y II (la obra consta de 7 volúmenes, editados en tres tomos). López (ed.). Valencia.

Jiménez de Molina, Juan (1731) *Cartilla physiologica, galénica-espagirica mathematico-medica... Dasse noticia.... Servira Assi mismo... Dada al público...* Joseph Díaz Cayuelas (ed.) Murcia.

Noguera Ramón; Casañ Joaquín (1860) *Manifiesto que hacen al publico de Valencia de la conducta... cólera-morbo-asiático que ha afligido a esta capital en el presente año.* A. Fernández (ed.) Valencia.

Martínez, Elías; Magraner Marí, Julio (1877) *Real Academia de Medicina y Cirugía de Valencia. Historia personal y Reglamento.*